



SISTEMA de GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

ISO 14001 Y EMAS

JUNIO 2011



MANTENTE INFORMADO

www.limas-eup.eu



eco-innovation 

Proyecto financiado por EACI – Agencia Ejecutiva para la Competitividad y la Innovación. Conocatoria CIP-EIP-Eco-Innovation 2008. **Aviso legal:** este documento contiene información acerca de los resultados del estudio realizado por los autores y no se debe interpretar como la opinión de EACI. La Agencia no es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.



SISTEMA de GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

ISO 14001 Y EMAS

Los **Sistemas de Gestión Ambiental (SGA)** son **herramientas de gestión para las empresas y otras organizaciones que permiten mejorar su comportamiento ambiental**. Las empresas están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un adecuado comportamiento ambiental de sus actividades, así como en asegurarse de que su comportamiento no sólo cumple, sino que continuará cumpliendo con la legislación ambiental. Un modo eficaz para desarrollar e implementar en una empresa una política ambiental, unos objetivos y una estrategia para la mejora continua, teniendo en cuenta los requisitos legales y el comportamiento ambiental de la propia empresa, es mediante el establecimiento y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

La credibilidad pública y fiabilidad de los SGA se puede asegurar mediante procesos externos e independientes de registro y verificación (p.ej. en **EMAS**) o certificación (p.ej. en **ISO 14001**).

EMAS¹ (Eco-Management and Audit Scheme) es el sistema de la Unión Europea en el que con carácter voluntario pueden participar las empresas y otras organizaciones. Para que una organización pueda formar parte del registro EMAS, ésta y su SGA deben cumplir los requisitos que se recogen en el **Reglamento CE 1221/2009¹**. Este registro está organizado y gestionado por los organismos competentes designados por la Comisión en cada Estado Miembro. Las organizaciones EMAS están reconocidas por la Comisión mediante este logotipo que garantiza la veracidad de la información ambiental que éstas facilitan.



La **ISO 14001²** es una norma internacional certificable y en ella, concretamente en su sección 4, se recogen y especifican los requisitos que debe cumplir el SGA de una organización para que ésta pueda optar a la certificación por una entidad acreditada.

Los requisitos del SGA en EMAS e ISO 14001 son muy similares, de hecho EMAS establece como requisitos los de la sección 4 de la norma ISO 14001, aunque añade algunos requisitos y aspectos adicionales relativos a análisis ambiental, legislación, comportamiento ambiental, implicación de los trabajadores y comunicación. EMAS está considerado como un modelo de SGA más “exigente” que el propuesto por ISO 14001.

Por otro lado, también debe comentarse que los modelos EMAS e ISO 14001 no son los únicos disponibles para la implantación de un SGA. Existen otros sistemas, algunos de los cuales también certificables, como por ejemplo la **Norma EKOSCAN³** impulsada desde **Ihobe⁴**. Este

¹ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:342:0001:0045:ES:PDF>

² <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0032367>

³ <http://www.ihobe.net/Paginas/Ficha.aspx?IdMenu=bef3bb6c-135a-41fd-bef6-129ffeb6881e>

⁴ www.ihobe.net



sistema está especialmente concebido para que la PYME pueda gestionar de un modo simplificado, práctico y con resultados inmediatos la mejora de su comportamiento ambiental, así como un posible primer paso hacia EMAS o ISO 14001.

Evaluación de aspectos ambientales

Uno de los conceptos y requisitos más particulares, y a la vez más importante, de EMAS e ISO 14001 es el relativo a los **aspectos ambientales**. Los aspectos ambientales se definen como los elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puedan interactuar con el medio ambiente. Por lo tanto, un aspecto ambiental es aquello que una actividad, producto o servicio “extrae” o “emite” al medio ambiente (p.ej. consumo de energía, materias primas, agua, etc. o a emisiones, vertidos, residuos, ruido, etc.) y que tiene o puede tener incidencia sobre él.

Un modo muy intuitivo de comprender este concepto es considerar el espacio, en el que se realizan las actividades, como una “esfera”, en la que todo aquello que entra y todo aquello que sale, exceptuando los propios productos o servicios, debe considerarse como un aspecto ambiental.

En base a los aspectos ambientales significativos (*es decir, aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente*) se establece, implementa y mantiene el SGA. En definitiva, se articula todo el sistema, partiendo como mínimo del cumplimiento legal. En definitiva, es un concepto de suma importancia para que el SGA sea eficaz.

Las empresas acostumbran a tener dificultades para establecer una sistemática que les permita de un modo objetivo y a la vez útil la evaluación y comparación entre sí de sus aspectos ambientales. EMAS y ISO 14001 no proponen ningún método concreto.

PUBLICACIONES

EMASeasy⁵ (Heinz Werner Engel, 2008)

EMASeasy es una publicación en la que se recoge una propuesta metodológica para alcanzar los objetivos de EMAS (y/o ISO 14001) “*en diez días, con diez personas y en diez páginas*” y en el que el proceso de trabajo, de inicio a fin, se compone de treinta etapas. Esta metodología esta basada en el concepto de **Eco-mapping**⁶, en el que se utilizan varios ecomapas para aclarar y visualizar los problemas ambientales dentro de una empresa. Los distintos mapas (aire, energía, residuos, etc.) crean un conjunto útil de información gráfica estructurada en múltiples capas y nos conducen inmediatamente a programas de acción ambiental.

Esta publicación está disponible en distintos idiomas y puede descargarse gratuitamente en la web de EMASeasy, previo registro como usuario.

SME Toolkit - EMAS Toolkit for small organisations⁷ (EMAS – European Commission)

Esta es una guía práctica online de EMAS para PYMEs (Reglamento EMAS del año 2001). Se accede a ella a través de la web de la Comisión Europea dedicada a EMAS, concretamente, la guía está en la sección Tools/SME-corner. Esta guía se organiza en secciones en las que se abordan de un modo sencillo los requisitos de EMAS para un SGA. Las explicaciones se ilustran con ejemplos, referencias, documentos de soporte, etc. *Únicamente está disponible en inglés.*

⁵ <http://www.emas-easy.eu/>

⁶ <http://www.ecomapping.org/es/index.html>

⁷ http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm



[Manual IHOBE ISO 14001: Operativa de implantación](#)⁸ (Ihobe, 2000)

Manual práctico para las empresas interesadas en implantar la norma ISO 14001 (versión del año 1996). Establece los pasos a seguir en el proceso de certificación. Este manual está siendo utilizado con muy buenos resultados en numerosas empresas vascas.

TEXTOS LEGALES

[Reglamento EMAS](#)¹ (Reglamento CE 1221/2009)

[UNE-EN ISO 14001:2004](#)² (Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso)

ENLACES RECOMENDADOS

[EMAS: the Community Eco-Management and Audit Scheme](#)⁹ - La web oficial de EMAS de la Comisión Europea. contiene abundante información, documentos, herramientas, enlaces, etc. y un apartado específico para las PYMES (SME-corner) en el que se presentan dos herramientas: **EMASeasy** y **SME Toolkit**.

NOTA: para obtener información más detallada y práctica sobre EMAS, también le sugerimos contactar y consultar al órgano autonómico competente en materia de medio ambiente.

⁸ <http://www.ihobe.net/Publicaciones/Ficha.aspx?IdMenu=750e07f4-11a4-40da-840c-0590b91bc032&Cod=8e68c2c9-3d19-4c9e-a2ff-da108ce7c00e&Tipo>

⁹ http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm